



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA
Nombre de la asignatura	MENTE Y CONCIENCIA: NUEVAS FRONTERAS
Código	6953
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

CALVO GARZON, FRANCISCO JOSE

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Departamento

FILOSOFÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

fjcalvo@um.es <https://webs.um.es/fjcalvo> Tutoría electrónica: **SI**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	16:00-18:00	No consta

Observaciones:
Cita previa <fjcalvo@um.es> para tutoría por zoom

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	10:30-12:30	868883460, Edificio Luis Vives B1.3.049

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Viernes	08:30-09:30	868883460, Edificio Luis Vives B1.3.049

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Viernes	11:00-12:00	No consta

Observaciones:
No consta

2. Presentación

Esta asignatura se centra en la filosofía de la ciencia cognitiva con especial atención al estudio de la cognición en organismos vegetales. A lo largo del curso se abordarán cuestiones clave sobre la posibilidad de atribuir capacidades cognitivas a las plantas, así como los marcos teóricos que permiten conceptualizar dichas capacidades desde una perspectiva naturalista. El objetivo es ofrecer al alumnado una introducción crítica a los debates contemporáneos en torno a la naturaleza de la cognición vegetal, combinando herramientas conceptuales propias de la filosofía de la mente con resultados empíricos provenientes de la biología y la neurobiología vegetal. Entre otras cuestiones, se tratarán preguntas como: ¿en qué sentido puede hablarse de comportamiento inteligente en plantas? ¿Qué tipo de arquitectura funcional subyace a estos procesos? ¿Qué implicaciones tiene todo ello para nuestras concepciones tradicionales de mente, agencia o percepción?

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Se recomienda haber realizado alguna asignatura introductoria a la filosofía de la ciencia.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Emitir y reivindicar argumentativamente la validez de juicios filosóficos sobre problemas de índole teórica o práctica relacionados con la justicia en las interacciones de los seres humanos entre sí y de ellos con la naturaleza.
- CG2: Capacidad para analizar y reconocer en contextos disciplinares distintos al filosófico los fundamentos axiológicos y políticos subyacentes.
- CG3: Asumir y evaluar críticamente en su investigación filosófica el valor del conocimiento científico y la innovación tecnológica como vías de transformación social.
- CE1: Ser capaz de buscar y manejar de forma autónoma información especializada sobre los temas y corrientes de investigación en las áreas de conocimiento filosófico implicadas en el título de Máster
- CE2: Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.
- CE3: Elaborar de forma personal y autónoma trabajos de investigación, empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.
- CE4: Capacidad para identificar y definir los temas y corrientes de investigación en las áreas filosóficas de conocimiento implicadas en el título de Máster.
- CE6: Diseñar, elaborar y defender públicamente un trabajo de investigación filosófico

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Filosofía de la neurobiología vegetal

Tema 2: Arquitecturas de la cognición vegetal

Tema 3: ¿Cómo es ser una planta?

5.2. Prácticas

■ **Práctica 1: Redacción de textos filosóficos breves**

Redacción de un texto filosófico breve y original, sobre alguna cuestión planteada por el profesor.

El texto se escribirá fuera del horario lectivo. Durante las clases prácticas, se discutirán los textos escritos por los alumnos.

■ **Práctica 2: Lectura de textos filosóficos**

La lectura de textos se hará fuera del horario lectivo.

Durante las clases prácticas, se discutirán los textos leídos a partir del trabajo autónomo del alumno.

Relacionado con:

- Tema 1: Filosofía de la neurobiología vegetal
- Tema 2: Arquitecturas de la cognición vegetal
- Tema 3: ¿Cómo es ser una planta?

■ **Práctica 3: Debates en clase**

Se fomentará el debate entre los alumnos y el profesor durante el horario lectivo.

Relacionado con:

- Tema 1: Filosofía de la neurobiología vegetal
- Tema 2: Arquitecturas de la cognición vegetal
- Tema 3: ¿Cómo es ser una planta?

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades de toma de notas y comprensión	Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia	28.0	100.0

de contenidos expuestos por el profesorado.

de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.

AF2: Actividades de orientación, aclaración, preguntas	Tutorías individualizadas que se realizarán mediante sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la asignatura.	5.0	100.0
AF3: Trabajo autónomo dirigido. Actividades individuales o en grupo		102.0	0.0
AF4: Practicas: Actividades de Resolución de problemas / Participación en seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	Seminarios en los que el trabajo de los alumnos irá encaminado a la profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y se fomentará el debate.	15.0	100.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-filosofia/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo o de respuesta corta realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		10.0
SE2	Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Se habrá de entregar un ensayo individual y original de uno de los dos bloques temáticos de la asignatura.</p> <p>Se indicarán las condiciones formales del mismo, incluida la extensión, en el Aula Virtual.</p> <p>Se valoran la originalidad, el rigor conceptual y argumentativo, la claridad y la presentación.</p> <p>Para evitar el uso fraudulento de IAs generativas, solo se evaluará el ensayo</p>	40.0

tras acreditar la autoría del mismo, superando un cuestionario oral sobre el contenido del ensayo.

SE3	Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Se habrá de realizar una breve exposición oral y defensa del ensayo realizado. Se valoran la claridad expositiva, y la capacidad de responder a preguntas y objeciones.	50.0
-----	--	--	------

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-filosofia/2025-26#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [Calvo, P. \(2023\). Planta sapiens: Descubre la inteligencia secreta de las plantas. Seix Barral.](#)
- Calvo, P., & Segundo-Ortin, M. (2023). Plant sentience revisited: Sifting through the thicket of perspectives. *Animal Sentience*, 8(33), 32.
- Segundo-Ortin, M., & Calvo, P. (2023). Plant sentience? Between romanticism and denial: Science. *Animal Sentience*, 8(33), 1.

12. Observaciones

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".